



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°023-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes seis de octubre del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

	Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN	
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN	
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sr. Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Asuntos de la presidencia.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisión.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°022-2020. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°22-2020. -----

ARTÍCULO IV.

Asuntos de la presidencia.

Presidente Black Reid: En Asuntos de la Presidencia hoy vamos a recibir una capacitación por parte del TEIC, con respecto a lo que es el uso de algún programa para poder sesionar virtualmente, entonces para pasar a esta parte compañeros quiero hacer un receso para que podamos interactuar con el compañero Rodrigo de una manera muy diferente, para no interrumpir y estar haciendo preguntas y respuestas en el acta, entonces desde este momento voy hacer un receso (receso inicia desde las 5:34 pm a las 6:44pm). Reanuda la sesión indicando lo siguiente: Compañeros vamos a reanudar la sesión, agradecerle a la parte técnica de la administración por esta inducción muy buena que nos acaban de dar, vamos a pasar al



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 artículo V que sería la correspondencia, quiero especificarles, nos hicieron un bloque para
2 leer correspondencia, por eso ustedes ven que la correspondencia se lee tan rápido, la
3 correspondencia que tiene que pasar a la administración y la gente la manda acá al Concejo y
4 no sabemos por qué, automáticamente se pasa a la administración, la correspondencia de
5 archivar de las 81 municipalidades, que manda decir que están en contra de cobrar más
6 impuestos esos automáticamente se archivan, porque nosotros como municipalidad
7 presentamos una moción como municipio en contra de este proyecto, entonces esos son
8 documentos que no van a llegar acá, pero a ustedes les va a llegar a sus correos, como lo que
9 se archivan y ese tipo de documentos por si quisieran revisarlos, porque a veces duramos
10 mucho en la lectura de correspondencia, entonces lo que traemos acá es lo que definitivamente
11 tiene que llegar al Concejo y lo de la administración automáticamente se los traspasamos,
12 además se le manda un resumen a cada uno de los síndicos y regidores si así lo desean.-----

13 **ARTÍCULO V.**

14 Correspondencia.

15 **1.-**Oficio sin número que suscribe la MSc. Ivania Angulo Angulo/ Directora de la Escuela
16 Cuatro Millas, con el visto bueno del supervisor de circuito 06 la MSc. David Morales Valerio,
17 dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en el cual solicitan el nombramiento y
18 juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la
19 Escuela Cuatro Millas. -----

20	 Rosibel De Los Ángeles Jiménez Espinoza	Céd: 3-389-752
21	 Joseline Carballo Mora	Céd: 7-211-590
22	 Magali Yanori Carballo Mora	Céd: 7-166-908
23	 Daniel Rojas Portugués	Céd: 7-055-513
24	 Milena De Los Ángeles Aguilar Anchía	Céd: 7-203-827

25 **ACUERDO N°648-06-10-2020**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
27 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Cuatro
28 Millas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 2.-Ofcio número CACSI-MUNI-01-2020 que suscribe el señor Gerardo Granados Arit/Centro
2 Agrícola Cantonal de Siquirres, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
3 Municipalidad de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indica
4 que visto oficio DA-766-2020, con fecha miércoles de 23 setiembre del 2020, en asunto:
5 “solicitud de Donación de Terreno para Construcción de Delegación Policial de Siquirres”,
6 tomaron el acuerdo N°01-385-2020 de la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de
7 Siquirres, celebrada a las 14:00 horas del 29 de setiembre del año 2020, donde se acuerda
8 donar una áreas de 2.535.33 metros cuadrados a favor del Ministerio de Seguridad Publica.—
9 Presidente Black Reid: Tiene la palabra Sr. Alcalde. -----
10 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Es importante para el honorable Concejo profundizar un poco
11 al respecto, el Gobierno de la Republica mediante un empréstito con Banco Interamericano
12 para el Desarrollo va a construir delegaciones policiales en algunos cantones del país,
13 dichosamente Siquirres está dentro de la lista para construir la delegación principal, pero no
14 tenían terreno, entonces su servidor intervino ante el Centro Agrícola Cantonal solicitándole
15 se done un pedacito de terreno a la par de la feria de agricultor, 2500 m² para poder
16 entregárselo al Ministerio de Seguridad para que se pueda construir en el Mangal una nueva
17 delegación, gracias a Dios no fue sencillo, el señor presidente me acompaño es testigo de lo
18 difícil que fue, sin embargo gracias a Dios la Junta Directiva accedió a donar el terreno, hace
19 30 minutos el asesor del viceministro me indico que ya el expediente está en Washington
20 porque ahí es donde deben dar la no objeción o el visto bueno al expediente, eso va ser una
21 inversión de más o menos mil ochocientos millones de colones para la construcción de la
22 delegación, si no hubiésemos intervenido se tuviese que construir donde actualmente está la
23 delegación, no sé si ustedes saben que esa delegación esta lavada por debajo del Río Siquirres,
24 entonces si Dios permite el próximo año o en los próximos años tendremos una delegación
25 bastante atractiva en una zona que de por si hace falta la seguridad como lo es nuestro Mangal,
26 en lo personal me siento muy complacido en virtud de que se está materializando nuestra idea
27 de rescatar el Mangal, con los bomberos, la feria, ahora una delegación de primer mundo, el
28 Cecudi, también el CUN Limón que está en gestiones de inscripción y pronta construcción,
29 así que ahí vamos poco a poco pero es importante que ustedes sepan que fue el Centro
30 Agrícola que dono el terreno, recuerden que ese terreno era municipal hace muchos años, la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

muni se lo entrega a ellos para que pudieran construir, entonces fueron parte de los argumentos que le recordamos a los honorables miembros de esa Junta Directiva de que cedieran ese pedacito para que la Fuerza Pública pudiera estar ahí, así que eso fue lo que les mande por escrito y esa es la nota que ellos respondieron accediendo a la donación para la Fuerza Pública.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3.-Oficio número CPEM-078-2020 que suscribe la señora Erika Ugalde Camacho/Jefa Área Comisiones Legislativas III de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal, en la cual señala que con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo y en virtud de la moción 8-7 aprobada, se solicita el criterio de esta institución en relación con el texto sustituto aprobado del proyecto “LEY PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL SECTOR COMUNAL”, expediente 20.957 el cual adjunta.-----

ACUERDO N°649-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CPEM-078-2020 que suscribe la señora Erika Ugalde Camacho/Jefa Área Comisiones Legislativas III de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en asunto: solicitud de criterio del proyecto “LEY PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL SECTOR COMUNAL”, expediente 20.957, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

4.-Oficio número DA-782-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, dirigido al Lic. José Luis Araya Alpizar/Director General a.i. Ministerio de Hacienda, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual en atención al oficio DGPN-0565-2020 del 17 de Setiembre de 2020 donde el mismo emite respuesta al oficio número DA-719-2020 fechada 09 de setiembre 2020, que hace referencia a la solicitud de información sobre la metodología de cálculo y distribución de los recursos correspondientes al impuesto al Banano Ley 7313 para el Cantón de Siquirres, comunican que una vez analizados los argumentos, motivos y razones sobre la temática del impuesto del banano, se permitió manifestar algunas consideraciones al respecto.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

2 5.-Oficio número AL-DSDI-OFI-0142-2020 que suscribe el señor Edel Reales
3 Noboa/Director a.i. de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido a los señores del
4 Ministerio de Hacienda, y Municipalidades, en asunto Consulta institucional del texto
5 actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 20.961 LEY CONTRA LA
6 ADULTERACIÓN Y EL CONTRABANDO DE BEBIDAS CON CONTENIDO
7 ALCOHÓLICO, el cual adjuntan. -----

8 **ACUERDO N°650-06-10-2020**

9 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia oficio número AL-DSDI-OFI-
10 0142-2020 que suscribe el señor Edel Reales Noboa/Director a.i. de la Asamblea Legislativa
11 de Costa Rica, en asunto: Consulta del EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 20.961 LEY
12 CONTRA LA ADULTERACIÓN Y EL CONTRABANDO DE BEBIDAS CON
13 CONTENIDO ALCOHÓLICO, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su
14 análisis y dictamen. -----

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
16 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

17 6.-Oficio número ALCPETUR-319-2020 que suscribe la señora Nancy Vílchez Obando,/Jefa
18 de Área Comisión Permanente Especial de Turismo dirigido a la Municipalidades de todo el
19 país, en la cual indica que con instrucciones del señor diputado Carlos Ricardo
20 Benavidez Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Turismo, comunica
21 que ese órgano legislativo acordó consultar el criterio de esta institución sobre el expediente
22 22.118 :”LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN COSTA
23 RICA ”, el cual adjunta.-----

24 **ACUERDO N°651-06-10-2020**

25 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia oficio número ALCPETUR-
26 319-2020 que suscribe la señora Nancy Vílchez Obando, /Jefa de Área Comisión Permanente
27 Especial de Turismo en asunto: Consulta de criterio de esta institución sobre el expediente
28 22.118:” LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN COSTA
29 RICA, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

2 7.-Oficio número FEHC-001-2020 que suscribe la señora Kembly Mora Rodríguez/presidenta
3 Federación para la promoción de los derechos de la persona con discapacidad de la región
4 Huetar Caribe, dirigido la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad
5 Municipalidades de Guácimo, Talamanca, Siquirres y Sarapiquí, en la cual estuvieron
6 reunidos los representantes de las municipalidades asimismo la representación de la ONG de
7 Pcd de la provincia de Limón y cantón de Sarapiquí, en donde se tomaron varios acuerdos, la
8 misma se realizó el viernes 18 de setiembre 2020. Uno de los acuerdos fue activar la Red de
9 Comisiones Municipales de la Región Huetar y el Cantón de Sarapiquí. -----

10 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Buenas noches compañeros, aprovechando la
11 oportunidad del informe que se está leyendo el día de hoy, recordar que la COMAD de esta
12 municipalidad pertenece a la Red de COMAD del Caribe y Sarapiquí, de hecho vamos a ser
13 anfitriones el próximo 16 de estas reuniones que se están haciendo una vez al mes, anunciarles
14 también compañeros que gracias a esta Red se han conseguido 15 toneladas de jabón para las
15 personas con discapacidad, adultos mayores e indígenas, de los cuales 2.2 toneladas
16 corresponden a Siquirres, por lo tanto, presidente solicito que nos reunamos mañana la
17 Comisión COMAD a las 10:00am, con doña Maureen Cash, que es la coordinadora de la
18 Comisión de Emergencias, para realizar la logística de como traer este producto al cantón para
19 donarlo.-----

20 **Presidente Black Reid:** Una consulta Pablo, ustedes sesionarían presencial o virtual. -----

21 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Virtualmente por Teams, porque esto urge darle
22 respuesta, porque es un beneficio para la población, también aprovechar el momento don
23 Randal para solicitarles el espacio el 16 de octubre a las 10:00am y si nos podrían colaborar
24 con alimentación, porque todas las COMAD cuando son anfitrionas se encargan de lo que es
25 la alimentación y comisionarlos. -----

26 **Presidente Black Reid:** ¿No sabe cuántos son?

27 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Cuando son anfitriones participan toda la COMAD del
28 cantón, dos representantes de cada COMAD, más las organizaciones, no tengo el número
29 todavía porque estamos en la organización. -----

30 **Presidente Black Reid:** Si, sería bueno que pudieran tener el número, para así poder ver en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

que nos puede ayudar la administración, vamos a tomar un acuerdo compañeros para prestar la sala a la Comisión COMAD ya que tienen una reunión interinstitucional acá y para ver que la administración pueda facilitarles lo que es la alimentación, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

ACUERDO N°652-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda prestar la sala de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, a la Comisión COMAD de Siquirres, para el día viernes 16 de octubre 2020, a partir de las 10 horas, con el fin de que realicen la segunda sesión de la Red COMAD, y la Federación ONG PcD Región Huetar Caribe. Asimismo, solicitarle a la administración municipal la respectiva alimentación para la logística de esta actividad de la cual es la anfitriona la Comisión COMAD de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Pablo ustedes se encargarían de conseguir el número de personas para la alimentación, porque en este tiempo que estamos no es para que se desperdicie y coordinar el tipo de alimentación, Pablo tengo entendido que se necesitaba la ayuda de la secretaria para coordinar la invitación que tan cierto es. -----

Regidor Suplente Castillo Tercero: Sí correcto, pero tengo entendido que don Freddy ya le envió, pero no está demás que se realice. -----

Presidente Black Reid: Para eso tendríamos que tomar un acuerdo para que la secretaria les pueda ayudar con lo que es la convocatoria, entonces compañero un acuerdo para que se les ayude a los compañeros de la Comisión COMAD de Siquirres para que se haga la convocatoria desde acá. -----

ACUERDO N°653-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda realizar invitación formal de parte de la COMDAD de Siquirres anfitriona de la segunda reunión de: segunda sesión de la Red COMAD, y la Federación ONG PcD Región Huetar Caribe, a realizarse el día viernes 16 de octubre de 2020, a las 10:00 horas en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, ubicado en la planta alta de la oficina del AyA, por lo tanto se les extiende una cordial



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 invitación a los siguientes entidades y personas: Sra. Denia Zúñiga y comisión que acompaña
2 de la Municipalidad de Talamanca, Sra. Cinthia Hayman/Vicealcaldesa, Diego Ortega/
3 COMAD; Fernanda Vega/ asesora; José Peraza, Presidente de Concejo Municipal de la
4 Municipalidad de Guácimo, la Sra. Luz Marina Miranda, representante de la COMAD y
5 regidora de la Municipalidad de Sarapiquí, Municipalidad de Limón, Municipalidad de
6 Matina, Municipalidad de Pococí el Sr. Luis Méndez, COMAD de la Municipalidad de
7 Siquirres, Sra. Kembly Mora/Presidenta de la Federación, Sr. Gerardo Aguilar/
8 Vicepresidente de la Federación y asistente personal, Sr. Gabino Murillo/Tesorero de la
9 Federación, Sra. Estela Lobo Arias/Secretaria de la Federación representación del cantón de
10 Sarapiquí. Asimismo, a los señores: Sr. Mario Rivera Lizano/Asesor Parlamentario de la
11 Asamblea Legislativa, Sr. Wady Vado/director de Olimpiadas Especiales y Sr. Jorge Álvarez
12 Rosales /Director Regional del ICODER, miembro COMAD Siquirres y Asesor Red
13 COMAD. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

16 **8.-**Oficio número S.M.G. Oficio # 1092-2020 que suscribe la Sra. Jeanneth Crawford Stewart/
17 Secretaria del Concejo de Guácimo en referencia: Extender un caluroso saludo y extensiva
18 felicitación a la Municipalidad de Siquirres, por llegar orgullosamente a cumplir su Ciento
19 Nueve Aniversario de la promulgación como Cantón. -----

20 **ACUERDO N°654-06-10-2020**

21 Sometido a votación por unanimidad se acuerda agradecer al Concejo Municipal de Guácimo,
22 por las felicitaciones a nuestro cantón de Siquirres. Asimismo, agradecer a la Sra. Jeanneth
23 Crawford Stewart/ Secretaria del Concejo de Guácimo por remitir dicho acuerdo. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

26 **9.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Freddy Badilla Barrantes, dirigido a la COMAD y
27 representantes de Municipalidades de la Provincia de Limón -Cantón Sarapiquí, Federación
28 ONG PcD Región Huetar Caribe, Junta Directiva Federación Sr. Mario Rivera-Asesor
29 Asamblea Legislativa, Sr. Wady vado-Director, Olimpiadas Especiales, Sr. Jorge Álvarez
30 Rosales-Director Regional ICODER-COMAD Siquirres, en el cual indica que como



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

representante de la Municipalidad de Siquirres y secretario de la COMAD, y de la Federación de ONG de PcD de la provincia de Limón y el cantón de Sarapiquí, el día viernes 16 de octubre, a las 10 horas en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, se realizara la segunda sesión de la Red COMAD descrita, y la Federación, por lo anterior les invita en condición de anfitriones a los siguientes representantes de la Municipalidad de la provincia de Limón.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

10.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Mariana Ramírez López, representante de la comunidad de la unión Campesina, Madre de Dios, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual informa del mal estado de la calle de la comunidad de Unión Campesina del distrito de Pacuarito, las cuales no se encuentran aptas para transitarlo cual hace peligrosa por el vandalismo, lo anterior según menciona todo automóvil, camión o motos son interceptados por los ladrones, por lo que solicitan tapar los huecos, raspando para ayudar a que las piedras tan pronunciadas no afecten y tal vez en un futuro no tan lejano las puedan asfaltar.-----

ACUERDO N°655-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio que suscribe la Sra. Mariana Ramírez López, a la administración (Alcaldía) con el fin de que pueda darle contestación según las posibilidades económicas de la municipalidad a la Sra. Ramírez. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

11.-Oficio número STJ-737-2020 que suscribe el Sr. Fedrick Patterson Bent-Secretario General Adjunto de SITRAJAP en respuesta al acuerdo tomado por los regidores de dicho Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria No. 20 celebrada el martes 15 de setiembre 2020, en el cual explican que en anterior oficio era con el fin de advertir a todos los Concejos municipales de la provincia de Limón que estuvieran atentos sobre el uso y el destino de los dineros que Japdeva recibe por concepto de canon de explotación y el aporte al desarrollo de la provincia de parte de la empresa concesionaria APM Terminals Moín, asimismo de los dineros del Fondo de Desarrollo de Limón (FODELI).-----

ACUERDO N°656-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número STJ-737-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

2020 que suscribe el Sr. Fedrick Patterson Bent-Secretario General Adjunto de SITRAJAP, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

12.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Deiler José Calvo Matamoros, vecino de Barrio San Martin de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Proyectos de aceras para el Barrio San Martín del Cantón central de Siquirres, donde menciona que es necesario la colocación de aceras que faciliten la movilidad de personas por medios que al menos ayuden a minimizar los actuales riesgos de accidentes y el transito seguro de peatones, explica que la falta de aceras es evidente lo cual se puede observar desde la cercanía de la Iglesia Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús hasta la nueva Urbanización San Martin, un tramo aproximado de 800 metros.-----

Presidente Black Reid: Le vamos a pasar este documento a la administración, creo que aquí entro un proyecto de aceras, creo para San Martín no sé si ustedes entienden el documento y trae una gráfica, está hablando de la recta de San Martín, desde ere en antiguo OIJ de ahí para adentro no hay aceras, por eso dicen que si hay un proyecto que sería bueno colocar la acera, en la principal para que cuando vengan de San Martín hacia afuera puedan no caminar en el centro de la calle, si no que más bien caminar en las aceras ya que beneficiaría a todos los vecinos que van para el centro o viceversa.-----

ACUERDO N°657-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Deiler José Calvo Matamoros, vecino de Barrio San Martin de Siquirres, a la administración (Alcaldía) con el fin de que pueda darle contestación según las posibilidades económicas de la municipalidad de Siquirres al Sr. Calvo. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

13.-Oficio sin número que suscribe el Lic. Marlon Anthony Legister Tharpe/Director del Colegio Experimental Bilingüe de Siquirres, con el visto bueno del Msc. David Morales Valerio, Director Regional, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicita el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de

MUNICIPALIDAD DE SIQUITRRES

1 Educación del Colegio Experimental Bilingüe. -----

2 Mariana Urbina Pérez Céd: 3-488-756

3 Dora Zaira Chaves Jiménez Céd: 9-054-320

4  Edwin Giovanni Díaz Pavon Céd: 1-699-215

5 Olga Valle Obando Céd: 8-088-768

6 Ana Lorena Muñoz Pérez Céd: 7-104-033

7 ACUERDO N°658-06-10-2020

8 Sometido a votación se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores

9 personas como miembros de la Junta Administrativa del Centro Educativo Colegio

10 Experimental Bilingüe de Siquirres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y**

11 **EN FIRME.** -----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

13 Villegas, Quirós Chavarría. -----

14 Se deja constancia que la Regidora Cedeño Rojas, señala que se recusa de votar según el

15 artículo 31 inciso a). -----

16 **14.-**Oficio sin número que suscribe varios vecinos, comerciantes, patentados y usuarios de los

17 servicios municipales, dirigida al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de

18 Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, los cuales indican estar situados 100

19 metros sur de la plaza propiamente donde se ubican los negocios comerciales, La Imprenta,

20 La Fábrica de Hielo, Súper Distribuidora el Triunfo, Súper Color Diez, Agencia Sthil, Moto

21 repuestos Siquirres, Auto decoración Auto boutique, comercial monte Sion, Copy Print,

22 verdulería los Campesinos, Alimentos mundo de mascotas, Bufete Sáenz y Asociados, Bufete

23 Edgar Villegas, Bufete Davis y Mayorga, Bufete Roberto Thomas Caso de Raya amarilla –

24 Ricardo Méndez Salazar, según indican muy preocupados por la decisión unilateral de la

25 demarcación de la calle que realizara el ingeniero del Departamento de Infraestructura Vial

26 Cantonal el Señor William Solano, por lo que solicitan respetuosamente a esta autoridad:

27 Eliminar la demarcación realizada en el margen de la calle antes descrita, en favorecimiento

28 de la ciudadanía Siquirreña, patentados, proveedores y clientes, investigar las actuaciones del

29 funcionario Ing. William Solano, dado que las diligencias realizadas en forma unilateral y que

30 se presume que están influenciadas por una tercera persona, provocan un daño a la economía



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de los ciudadanos siquirreños que de alguna manera utilizan este sector para su desarrollo económico, para notificaciones correo electrónico rothosolyahoo.es. -----

Presidente Black Reid: Vamos a tomar un acuerdo para pasar este documento al señor alcalde para que vean a ver qué hace aquí y nos pasen un informe, resulta que todo el comercio de ahí se está viendo afectado por la demarcación, porque si usted tiene un negocio ahí lo que va tener que hacer es cerrar e irse, esta situación se ha dado por quejas de una vecina, que ha mandado como diez documentos acá, ya le habían marcado el frente de la casa de ella para que no se le parqueen, creo que es una calle municipal y los comerciantes son Siquirreños, entonces hay que ser un poco equitativo en esto, la raya que pusieron ahí está mal pintada y nosotros acá en el Concejo habíamos tomado un acuerdo de que no se molestara a los comerciantes, porque ya se había complacido suficiente las peticiones de esta señora, entonces no sé cómo tomaron otro acuerdo para ir a pintarlo, me imagino que eso fue con un criterio técnico, si estoy de acuerdo tenemos la vía principal que sube acá, doblamos a la izquierda y si debe de haber una raya amarilla en cierto sector para que usted al salir acá como usted lleva la vía no se tope ningún carro parqueado ahí, pero debe de ser como unos 20 metros.-----

Regidora Suplente Cedeño Rojas: Es solo un sector lo que se debería de marcar cercano al puente-----

Presidente Black Reid: Hay que tener cuidado, porque lo que va a pasar es que estos comerciantes van a tener que cerrar sus negocios y el municipio no va recibir ingresos, entonces no se van a poder hacer proyectos. -----

ACUERDO N°659-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe varios vecinos, comerciantes, patentados y usuarios de los servicios municipales, en asunto: decisión unilateral de la demarcación de la calle que realizara el ingeniero del Departamento de Infraestructura Vial Cantonal el Señor William Solano, a la administración con el fin de revisen el asunto, y nos remitan un informe al respecto del porque se demarco con raya amarilla, si existía un acuerdo previo del Concejo Municipal. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

15.-Oficio número CCPJS-007-2020 que suscribe la Sra. Viviana Badilla López/Presidente



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

del Comité Cantonal de la Persona Joven Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Prorroga de representante del CCPJ ante el CCDRS, lo anterior conforme a la Ley 9891 “ Autorización de prórroga delos nombramientos de los Comités Cantonales de la Persona Joven y de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven”, que establece en los artículos 1 y 2 prorroga a los nombramientos de dichas organizaciones, los siguientes representantes desean acogerse a la prorroga:

Nombre	Cédula	Representante
Viviana Badilla López	3 0429 0438	Concejo Municipal
Rosa Wilson Moya	1 1441 0715	Organizaciones
Yeuffrey Adrián Morgan Mullins	7 0187 0598	Organizaciones
Daneryck Fernando Zamora Soto	1 1738 0546	Sector Religioso
Junio David Pereira Corea	7 0225 0459	CCDRS

Sin embargo, en el caso de los representantes del sector estudiantil, se deben reemplazar ya que en la actualidad no representan al sector.

Nombre	N° Cédula	Representante
Sergio Kervin Vargas Ruiz	7 0264 0440	Colegios
Katherine Viviana Núñez Villalobos	7 0264 0440	Colegios

Presidente Black Reid: No sé si se acuerdan que habíamos formado una comisión para esto, la semana pasada se leyó un documento diciendo que si no se tenía que hacer ningún cambio podía permanecer así, en vista de que tenemos en el Comité de la Persona Joven y es necesario el cambio de dos personas que son de los colegios, entonces vamos a seguir con el proceso, en este caso sería como informarle a los colegios (Procede a realizar un receso de tres minutos para hablar del tema, pasados los tres minutos reinicia la sesión). Les voy a explicar la Unión de Gobiernos Locales tiene un representante en cada Junta Directiva nacional, por ejemplo en mi caso fui representante en la Junta Directiva en el PIMA, pero por cuestiones políticas tuve que renunciar, pero el señor Gerardo Badilla fue mi suplente, hoy Gerardo Badilla no es regidor ni representa a la UNGL, pero sigue en la Junta Directiva y no lo pueden cambiar hasta en el 2022 tengo entendido, entonces hay que tener mucho cuidado, porque si sacamos a un joven de estos y él dice que lo sacaron a la fuerza, luego va y se queja, pero si sería bueno Yoxi consultarles si ellos están renunciando, si se quieren salir o si prefieren seguir, hay que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

hacer la averiguación si ellos quisieran seguir y si es así lo dejamos así mejor por la paz de Costa Rica, le vamos a pasar este documento a la Comisión Especial de la Persona Joven para que puedan hacer las indagaciones en estos mismos días, vamos a tomar un acuerdo compañeros si es necesario de que estos jóvenes sean cambiados podríamos tomar un acuerdo para que puedan proceder de una vez y no esperar hasta que brinden un informe, porque esto tiene que estar resuelto al 30 de octubre, se imagina esperar hasta la otra sesión que nos brinden un informe, si los jóvenes renuncian o si lo que el Comité de la Persona Joven dice que por ellos estar en la universidad no pueden participar y se comprueba, entonces que la comisión pueda comenzar a gestionar para hacer la convocatoria, están de acuerdo compañeros.-----

ACUERDO N°660-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio CCPJ-007-2020, a la Comisión Especial de Juventud, con el fin de que realicen las indagaciones correspondientes, con el fin de verificar si es necesario remplazar a los jóvenes representantes del sector estudiantil, y de ser cierto que ellos no pueden continuar por estar actualmente están cursando la Universidad, se faculta a la Comisión Especial de Juventud, a realizar la convocatoria y asamblea respectiva para dicho sector con el fin de no atrasar el respectivo proceso. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

16.-Oficio número CCPJS-006-2020 que suscribe que suscribe la Sra. Viviana Badilla López/Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Modificación presupuestaria recursos del CCPJS, en el cual solicitan los ajustes necesarios para llevar a cabo el proyecto “Plan operativo 2020 apoyando a nuestros jóvenes”, señalan que el presupuesto 2020 es de ¢9.513.507.68, explica que el Municipio mantiene los recursos en la partida 9.02.01 Sumas sin asignación presupuestaria, la modificación solicita se pueda realizar según cuadros:-----

Tabla n° 2			
Recursos Presupuesto Ordinario CPJ			
Código	Detalle	Aumentar	Disminuir
05.02.01	Edificios	5,927,193.04	
09.02.01	Sumas sin asignación presupuestaria		5,927,193.04
TOTAL		5,927,193.04	5,927,193.04

Tabla n° 3			
Recursos Presupuesto Extraordinario CPJ			
Código	Detalle	Aumentar	Disminuir
05.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras.	2,306,027.34	
09.02.01	Sumas sin asignación presupuestaria		2,306,027.34
TOTAL		2,306,027.34	2,306,027.34



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Tabla n° 4

Recursos Superávit 2019			
Codigo	Detalle	Aumentar	Disminuir
05.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras.	1,280,282.30	
09.02.01	Sumas sin asignación presupuestaria		1,280,282.30
TOTAL		1,280,282.30	1,280,282.30

ACUERDO N°661-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CCPJS-006-2020 que suscribe que suscribe la Sra. Viviana Badilla López/Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven Siquirres, a la Comisión de Hacienda, para su análisis y dictamen. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

17.-Oficio número AH-017-2020 que suscribe la Sra. Hazel Camacho Esquivel/Presidenta Asada Herediana, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual solicitan la aprobación para declarar publica la calle ubicada en el distrito Germania, en el sector llamado Las Copas hasta la vía férrea, señala que la comunidad de Germania 2 esta abastecida con una tubería madre de 1 ½ de diámetro, la cual es insuficiente para abastecer los nuevos servicios solicitados. Explican que declarando publica esta calle podremos instalar tubería madre de 4” de diámetro, solventando el problema y además permitiendo la instalación de los hidrantes necesarios en la zona. -----

Presidente Black Reid: Vamos a pasar este documento a la Junta Vial, además vamos a pedir una inspección para este camino a la Comisión de Caminos, no se quiere este camino específicamente para transitar sino que para meter una tubería, es un proyecto que hay ahí, no sé cuántas casa están sienta abastecidas de agua con un tubo de pulgada y media, entonces la ASADA necesita meter un tubo de cuatro pulgadas, lo que pasa es que ni el agua ni la luz pueden pasar por propiedades privadas, necesita ser declarado público para poder ellos ingresar con su maquinaria para poder meter la tubería, entonces un acuerdo para pasar este documento a la Comisión de Caminos y a la Junta Vial, compañeros para poder tal vez hacer una inspección el próximo martes, sobre este camino y algunos otros caminos que tenemos, sabemos que si hay huelga y nos cierran la calle lo tendríamos que cancelar, pero para el día



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 martes señor alcalde nos faciliten el transporte a la Comisión de Caminos para que puedan ir
2 hacer la inspección en ese más otros caminos que tenemos pendientes, entonces para el
3 próximo martes estaría convocada la Comisión de Caminos y podríamos salir tipo 02:00pm,
4 ¿dijo algo Alex?-----

5 **ACUERDO N°662-06-10-2020**

6 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número AH-017-
7 2020 que suscribe la Sra. Hazel Camacho Esquivel/Presidenta Asada Herediana, a la Junta
8 Vial Cantonal, y Comisión de caminos, con el fin de poder ver si se puede hacer una
9 inspección el próximo martes sobre este camino y otros que están pendientes: asimismo se
10 acuerda solicitarle a la administración el respectivo transporte. Por tanto, queda convocada la
11 comisión de caminos, para salir a las 2:00pm. Asimismo, se solicita a la administración que
12 les pueda acompañar el Ing. Iván Rodríguez Núñez y el Ing. William Solano Ocampo. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
14 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

15 **Síndico Propietario Pérez Murillo:** Buenas noches a todos los presentes, es por el sistema
16 de los informes porque ahora están un poco más rígidos, en el caso de nosotros es como para
17 las salidas y las entradas, sería como a las 11:00am.-----

18 **Presidente Black Reid:** Es que tal vez mal interpretaron lo que la secretaria les explico, pero
19 le voy a explicar, los informes tienen que tener hora de salida del Concejo, hora de llegada al
20 lugar, hora de salida del lugar y hora de llegada al Concejo, no en todas las comisiones vamos
21 a cobrar viáticos, porque si vamos a ir a ver un camino no nos vamos a ir desde las 11:00am
22 sabiendo que vamos a sesionar hasta las 05:00pm, eso sería un pecado para sacar a la gente
23 de la casa, como presidente de la comisión me gusta acomodar el día de sesión para que usted
24 saque un día y no dos días, pero no se preocupe le voy a explicar compañero Alex a la hora
25 que usted tenga que presentar algún tipo de informe, si no entiende con mucho gusto le
26 ayudamos.-----

27 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** ¿Por cuantos está conformada la Comisión de Caminos? -----

28 **Presidente Black Reid:** Por siete compañeros, solo que Yoxi y Alex nunca van, es mentiras
29 si van, pero queremos invitar al ingeniero porque es importante que él nos pueda acompañar,
30 también señor alcalde tal vez nos pueda acompañar el señor Iván, doña Yoxi tiene la palabra.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros, nada más quiero aclarar
2 un poquito sobre el comentario que hizo el señor presidente, he ido como a una o dos visitas
3 con la Comisión de Camino, porque las convocan a dos o a la una, a esa hora trabajo y salgo
4 a las 03:00pm o a las 04:00pm, entonces no puedo irme de mi trabajo para ir atender una
5 situación de estas lastimosamente, porque dentro de cuatro años me voy de aquí, pero
6 mantengo mi trabajo, no es lo mismo como que me vaya sin trabajo y me vaya del Concejo,
7 es por esa la razón que no asisto a ningún lado antes de las 03:00pm o 03:30pm.-----

8 **Presidente Black Reid:** Excelente, muy bien justificado, pero no va, tiene la palabra doña
9 Susana. -----

10 **Regidora Cruz Villegas:** Entonces sería el camino de Germania, también recuerde el camino
11 de la Asociación de Desarrollo de Siquirres, que dijeron que fuéramos a ver uno por los Altos
12 de Berlín, se recuerda que les envié un audio donde ellos ocupaban una conformación algo
13 así, después en Carmen Uno de tras de la planta empacadora, el ingeniero William nunca
14 envió el informe, de si es o no es público. -----

15 **Presidente Black Reid:** Ese es más sencillo y no hay que ir ahí, lo que tenemos que hacer es
16 tomar un acuerdo para que el ingeniero indique si es o no público, ese es un camino que tengo
17 entendido que la bananera le puso una cadena, ya eso no le correspondería a la Comisión de
18 Caminos, si el camino es público habría que hacer un documento para la bananera haciéndole
19 reconocer que tienen que abrir el paso quitando la cadena y que tendrían un tiempo para
20 hacerlo.-----

21 **Regidora Cruz Villegas:** Eso es, porque resulta que se había mandado al ingeniero hace
22 como un mes y no les ha dado respuesta, entonces ellos me entregan unos documentos. -----

23 **Presidente Black Reid:** Entonces lo que podemos hacer es tomar un acuerdo para enviar a
24 consultarle a la Junta Vial si esa calle es pública o no.-----

25 **ACUERDO N°663-06-10-2020**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle a la Junta Vial Cantonal de
27 Siquirres, emitir documentación o constancia si el camino ubicado en el Carmen, Santo
28 Domingo del Pueblo Civil, conocido como el Bambusal, se encuentra en incluido en la Red
29 Vial Cantonal y si corresponde a un camino público, lo anterior en vista que no ha habido
30 respuesta al oficio SC-0299-2020, donde se tomó el acuerdo N°87, en el Artículo IV, Inciso



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 3) del Acta Ordinaria N°05 celebrada el lunes 01 de junio 2020. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

4 **Presidente Black Reid:** Con respecto a la calle que ellos quieren que les conformen eso es
5 definitivamente administrativo, nosotros lo que vemos son declaraciones y cosas como esas,
6 ya lo que es el trabajo del Plan Quinquenal o el Plan Anual lo maneja la administración,
7 entonces lo que nosotros podemos hacer es pasarle la inquietud a la administración, para que
8 lo valoren si lo ponen antes o si hay otras cosas que tengan más prioridad que esas, tiene la
9 palabra la regidora Zoraida.-----

10 **Regidora Cedeño Rojas:** Es de Asuntos Varios, sobre unas muchachas del certamen del 2018
11 de la señora y señorita Siquirres, me dicen que le diga al Concejo si las pueden recibir o por
12 lo menos a una, o sino que documento hacen llegar, porque siguen alegando que no se les ha
13 dado la totalidad del premio, entonces es para ver qué acuerdo podemos llegar con respecto a
14 ellas, porque hace bastante tiempo me dijeron que les comunicara esto, ellas tenían que hacer
15 un escrito y parece ser que ya lo tienen, no sé qué me dicen de eso.-----

16 **Presidente Black Reid:** Ok, a ellas ya les pagaron una parte y quieren ver si les van a dar la
17 otra parte. -----

18 **Regidora Cedeño Rojas:** Les dieron una parte del premio y aparentemente la parte
19 económica no se les ha pagado del todo. -----

20 **Presidente Black Reid:** Hay que ver si en estas fiestas hubieron ganancias o pérdidas, le
21 explico a los que son nuevos, este problema lo tenemos desde el año pasado, la gente vienen
22 aquí a cobrar, resulta que cuando se forma una comisión, esa comisión es responsable de
23 recoger los dineros, de organizar todo, liquidar y entregar lo que queda, es decir ellos tienen
24 que pagar el reinado, seguridad, pagar todo, al final ellos en auditoría presentan un documento,
25 pero no sé dónde entregan el número de cuenta con el dinero que les queda, casi siempre en
26 las fiestas lo que queda es para el Hogar de Ancianos, resulta que tenemos varias fiestas que
27 están en números rojos, si esta fiesta automáticamente está en números rojos que por lo visto
28 creo que así fue, por el tipo de despelote que se hizo, como vamos a tomar un acuerdo nosotros
29 para pagar, de donde se va a sacar el dinero, les digo porque ustedes son nuevos y deben de
30 tener cuidado con los acuerdo que toman, en este caso yo me haría a un lado, nosotros



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 llegamos a recibir hasta amenazas, pero es la comisión a donde ellos deben de cobrar de la
2 manera que correspondan y tendrían que hacerlo en el juzgado, aquí ya ellos vinieron, vino la
3 reina y le dije aquí ustedes no pueden cobrar eso porque aquí no entro ningún dinero ni al
4 municipio, ustedes deben de ir a la autoridades correspondientes y hacer la denuncia que
5 corresponda, en este caso contra la comisión que hizo el reinado y no les pago.-----

6 **Regidora Cedeño Rojas:** ¿Eso ya ellas lo saben, ya lo tienen por escrito? -----

7 **Presidente Black Reid:** A ellos se les atendió aquí en sesión, eso está en actas donde se les
8 dijo que deben de ir a las autoridades correspondientes, personalmente se los dije, nosotros
9 no le podemos decir al alcalde que pague. -----

10 **Regidora Cedeño Rojas:** No, porque no es asunto de la muni, se perfectamente que hay una
11 comisión para eso, pero no conocía eso, entonces para decirles que acudan a la instancia
12 correspondiente. -----

13 **Presidente Black Reid:** Compañeros le quiero dar un consejo, cuando se tratan de
14 comisiones, en especial porque ustedes son nuevos tengan cuidado con la gente que meten en
15 las comisiones o a los que recomiendan para estar en una comisión, si pueden abstenerse en
16 recomendar a alguien mejor, he estado cuatro años acá y dos primeras comisiones de fiestas
17 salieron bien, pero las dos últimas no.-----

18 **Regidora Cedeño Rojas:** Otra cosa, acueductos hace como dos días llego a desmantelarnos
19 la calle haciendo lo que mejor hacen, desbaratar la calle del Guayabal, hace tiempo la habían
20 hecho en el puro centro el hueco estuvo por mucho tiempo, disque taparon pero quedo pésimo,
21 ahora vienen casi que a los dos metros ese hueco o eso que cavaron hicieron otro, lo que pase
22 hoy viendo cuando venía para acá fue que lo rellenaron con tierra, entonces necesito que me
23 digan que hago, porque si sé que ellos dijeron que ellos arreglaban bastante rápido, hasta
24 tirándole la pelota a la muni, porque la muni no tiene por qué arreglarles los desbarajustes que
25 ellos hacen, pero si necesito que me digan, porque estoy muy molesta de que sigan picándome
26 la calle.-----

27 **Presidente Black Reid:** ¿Señor alcalde en este caso? -----

28 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Señala que es algo muy recurrente que realiza el AyA en todo
29 el cantón, explica sobre las notas enviadas al AyA respecto al tema, y siempre contestan lo
30 mismo, que está en su programación, pero no dejan la calle como estaba, recomienda realizar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

la denuncia ante el AyA. -----

Regidora Cedeño Rojas: Creo que deberíamos de hacer algo, porque esa gente es bastante majadera, como van a llegar a echarme un poco de tierra que, con una agüita, se va ir y va a quedar el hueco. -----

Alcalde Mc Lean Villalobos: O bien pueden tomar un acuerdo y mandarlo indicando la problemática. -----

Regidora Suplente Cedeño Rojas: Tengo entendido que la carretera de mi barrio se asfalto mediante un recurso de una señora que tiene un problema porque no puede con el polvo, dentro de eso no se puede tallar a AyA, para que dejen de hacer huecos, no nos podemos agarrar de eso, porque de verdad cansa el AyA con eso, porque la calle puede estar bonita y ellos llegan a pasearse en eso.-----

Vicepresidenta Stevenson Simpson: ¿Estamos en Asuntos Varios? -----

Presidente Black Reid: No, compañeros vamos a tomar un acuerdo para enviarle una nota al AyA exhortándoles una vez más, Zoraida usted podría traer la nota y la presentamos, porque no estamos en Asuntos Varios, la compañera me dijo que ella quería tocar el tema, la próxima semana si tendremos el espacio de Asuntos Varios, ahorita el asunto es ver como pasamos el Reventazón y el Pacuare los que tenemos que pasar, vamos a pasar a Informes. -----

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisión.

COMISIÓN AMBIENTE

Municipalidad de Siquirres

INFORME

INFORME N°001-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Se recibe invitación de vecinos de la comunidad de Pueblo Civil a visitar la zona, para así demostrar y denunciar la extracción de materiales de los ríos de manera irregular.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **SEGUNDO:** Tras esta invitación se toma la decisión de asistir y atender la preocupación del
2 pueblo.

3 **TERCERO:** Agendamos y Comisionamos para realizar dicha vista el 01 de octubre del año
4 en curso.

5 **CUARTO:** La comisión de ambiente realizo la inspección el día 01 de octubre del presente
6 año, según la información suministrada se está extrayendo material del Río Reventazón de
7 forma irregular en cuatro puntos en específico:

8 1. Primero nos trasladamos a la comunidad de nombre El Civil, sobre el dique hasta un
9 lugar denominado el bambusal, donde la comunidad coloco una cerca con alambre de
10 púas en el primer punto de sustracción donde se puede observar como efectivamente
11 entraba en su momento maquinaria pesada para llevarse ese material.

12 2. En el segundo punto muy cerca de igual manera se constata como existe un camino
13 donde entra equipo pesado trabaja y posteriormente realiza la sustracción para luego
14 dar la vuelta saliendo hacia su destino final.

15 3. Después de este segundo punto de extracción salimos rumbo hacia el pueblo
16 denominado El Cocal, exactamente al terminar ese camino asfaltado existe una
17 intersección donde sigue el camino hacia el distrito del Reventazón y otro que va junto
18 al río del mismo nombre.

19 4. Seguidamente llegamos al tercer punto de extracción donde pareciera que jalan el
20 material y lo almacenan para un posterior acarreo. En esa misma dirección solo que
21 más hacia el fondo llegamos al cuarto punto donde realizan la ilegal actividad.

22 5. (SE ADJUNTA BITÁCORA)

23 **QUINTO:** Esta comisión de ambiente puede corroborar que existe una actividad de
24 extracción o sustracción de material en condiciones aparentemente de forma ilícita, además
25 de estos puntos los vecinos de dichas comunidades nos comentan que les han realizados
26 amenazas si proceden a denunciarlos.

27 **SEXTO:** Aparentemente ya los vecinos han realizado dicha denuncia ante las autoridades de
28 fuerza pública correspondiente, donde efectivamente los vecinos dan fe de que se presentan,
29 pero el problema se presentando reiteradamente en el tiempo.

30 **SÉTIMO:** Además en el pueblo El Cocal exactamente después de la escuela



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

aproximadamente 200 metros hacia el sur, se encuentra en apariencia una propiedad con un patio amplio donde también supuestamente están lucrando de forma ilícita con la venta del material que es extraído del Río Reventazón (investigar e indagar) además de un supuesto negocio denominado bloquera que se encuentra en ruta 32 que también lucra con este material (investigar e indagar).

OCTAVO: Se adjunta fotografías de lo observado.

POR TANTO:

PRIMERO: La comisión ambiental solicita las actas correspondientes a fuerza pública referente al tema de sustracción de material de forma ilegal del Río Reventazón desde la comunidad del El Civil de bambusal y sus dos puntos junto a los otros dos restantes entrando por la comunidad de El Cocal al terminar ese camino asfaltado existe una intersección donde sigue el camino hacia el distrito del Reventazón y otro que va junto al río del mismo nombre donde están los otros dos puntos; para verificar el correcto actuar de la fuerza pública al igual que sus miembros.

SEGUNDO: De la misma forma solicitar la colaboración de las instituciones llamadas fuerza pública, policía municipal (según su demanda), municipalidad de Siquirres como gobierno local y MINAET para crear una sinergia interinstitucional que lleve como resultado primero tratar de verificar la protección de nuestros recursos naturales de forma eficiente y consciente, dos buscar la forma de parar esta ilegal actividad y tres sentar responsabilidades penales y civiles a quienes cometan estos actos.

TERCERO: Solicitar al concejo municipal una sesión extraordinaria a un representante de la fuerza pública y de la comunidad (comité ambiental) para estudiar más afondo el caso y la evidencia de estas denuncias.

CUARTO: Buscar alguna forma física de protección para evitar que estas máquinas sigan entrando de forma ilegal a sustraer el material en los márgenes de protección permitidos y existentes en la legislación actual.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Primer punto de sustracción



Segundo punto de sustracción



Tercer punto de sustracción



Cuarto punto de sustracción



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

BITÁCORA

Hora de salida del concejo 10:15 am	Hora de llegada a la zona de Pueblo Civil, el bambusal 10:45 am
Hora de salida zona el Cocal 2:30 pm	Hora de llegada al concejo 6:00 pm

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN AMBIENTE, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Susana Cruz Villegas
Presidenta Comisión Ambiente

Junior Quiros Chavarria
Secretario Comisión Ambiente

Pablo Castillo Tercero

Marjorie Miranda Jimenez

Lidieth Vega Garcia

Freddy Badilla Barrantes

Alexander Pérez Murillo

Regidora Cruz Villegas: Nosotros los compañeros que fuimos a ver, por eso tomamos las fotos de verdad que es un saqueo descarado como dicen, es un daño muy grave que se le está haciendo al río, lo que están haciendo ahí es grave, ahora bien, digo si la municipalidad no saca material del río, que ocupamos tanto para el bien de muchas personas, porque hay gente que tiene sus maquinarias y si lo extraen, de hecho, los vecinos han hecho las denuncias Fuerza Pública, y no se le da un seguimiento, no una denuncia directa, sino que llaman e informan, vienen y se van, no pasa de ahí de un simple informe, ya hicimos algunas consultas como comisión, vamos a esperar que este la asesora, para hacer nosotros las cosas como corresponden y se castigue como debe ser porque esto no se puede permitir, porque es descarado, entonces eso se pare y de paso se cuide el medio ambiente, si fuera de extraer material que sea la muni, a quien le den el permiso.-----

Presidente Black Reid: Entonces aprobar el informe, y solicitar los partes o informes que han hecho la Fuerza Pública. -----

ACUERDO N°664-06-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el informe N°001-2020 de la Comisión de Ambiente, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar las actas correspondientes a Fuerza Pública referente al tema de sustracción de material de forma



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ilegal del Rio Reventazón desde la comunidad del El Civil de Bambusal y sus dos puntos
junto a los otros dos restantes entrando por la comunidad de El Cocal al terminar ese camino
asfaltado existe una intersección donde sigue el camino hacia el distrito del Reventazón y
otro que va junto al río del mismo nombre donde están los otros dos puntos; para verificar el
correcto actuar de la fuerza pública al igual que sus miembros. De la misma forma solicitar a
la administración (Alcaldía) para que solicite la colaboración de las instituciones llamadas
Fuerza Pública, Policía Municipal (según su demanda), Municipalidad de Siquirres como
gobierno local y MINAET para crear una sinergia interinstitucional que lleve como resultado
primero tratar de verificar la protección de nuestros recursos naturales de forma eficiente y
consciente, dos buscar la forma de parar esta ilegal actividad y tres sentar responsabilidades
penales y civiles a quienes cometan estos actos. Solicitar al Concejo Municipal una sesión
extraordinaria a un representante de La Fuerza Pública y de la comunidad (comité ambiental)
para estudiar más afondo el caso y la evidencia de estas denuncias. Buscar alguna forma física
de protección para evitar que estas máquinas sigan entrando de forma ilegal a sustraer el
material en los márgenes de protección permitidos y existentes en la legislación actual. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Cedeño Rojas, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Me indica la Sra. Yoxana que la Comisión de Becas para el día 07
de octubre del 2020 a las 6:00pm., reunión virtual, también la Comisión de Caminos salen a
las 2:00 pm. hacia Germania el día martes. -----

Siendo las veinte horas con un minuto, el señor presidente Randall Black Reid, da por
concluida la sesión. -----

Sr. Randal Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****